

## V. Anuncios

### B. Otros anuncios oficiales

#### MINISTERIO DE CIENCIA E INNOVACIÓN

**22404** *Extracto de la memoria justificativa de 26 de junio de 2020, de la Presidencia de la Agencia Estatal de Investigación, por la que se modifica el importe de crédito disponible correspondiente a la convocatoria de tramitación anticipada para el año 2019 de «Proyectos de I+D+i»*

BDNS(Identif.):472653

Como consecuencia de la concurrencia de las circunstancias previstas en el artículo 58.2.a) del Reglamento de desarrollo de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, se acuerda un aumento por importe de 2.100.000,00 euros, en la cuantía disponible en la anualidad 2020 de la convocatoria 2019 de «Proyectos de I+D+i», cuyo extracto fue publicado en el «Boletín Oficial del Estado», de 13 de septiembre de 2019 (Núm. 220, Sec. V-B. Pág. 48757). A la vista de lo anterior, la cuantía total máxima de las ayudas en la convocatoria asciende a 364.100.000,00 €, en forma de subvención con cargo al presupuesto de gastos de la Agencia Estatal de Investigación.

Madrid, 26 de junio de 2020.- El Presidente de la Agencia Estatal de Investigación, Rafael Rodrigo Montero.

ID: A200029498-1